





FORMATO DE CARACTERIZACIÓN DE EXPERIENCIAS PEDAGÓGICAS **SIGNIFICATIVAS**

IDENTIFICACION								
Nombre de la Experiencia: ORIGAMI	UNA EXCUSA PARA APRENDER							
GEOMETRIA								
Temática (s): (Áreas en las que se desarrolla la Experiencia) MATEMATICAS								
Líder(es) de la experiencia: JOHN JAIRO ROJAS ESQUIVEL								
Municipio: AIPE	Zonas: (Rural / Urbano-Rural): RURAL							
Establecimiento Educativo: JESUS MARIA AGUIRRE								
Sede Educativa: EL DINDAL	Código DANE Sede:241016000342							
Dead Education								

CLASIFICACIÓN DE NUEVA TECNOLOGÍA - NTIC		NITADA TECNIOLOCIA	DE	ADOVO
¿ES UNA EXPS TIC? (SI APLICA MARCAR ENFRENTE CON X)	X	NO		

CLASIFICACIÓN DE NUEVA TECNOLOGIA - NTIC IMPLEMENTADA EMPLEADA EN EL DESARROLLO DE LA EXPERIENCIA PEDAGOGICA SIGNIFICATIVA (EJEMPLO: VIDEO, PAGINA WEB O URL, BLOG, ENTRE OTROS):

La experiencia contiene videos ,registros fotográficos, blog

EXISTE UN VIDEO QUE EXPLIQUE LA EXPS PARA PUBLICAR EN EL PORTAL EDUCATIVO virtual.huila.edu.co?

NO

PERTINENCIA: Identificación de la problemática y aportes de la experiencia

Es evidente que para los estudiantes de cualquier nivel académico es bastante complicado el memorizar la gran cantidad de conceptos y terminologías involucrados en geometría, además se suelen confundir unos con otros; es por esto que la EPS pretende dar al estudiante una herramienta para que los conceptos sean más fáciles de recordar o diferenciar pues el estudiante construye con sus manos en el papel de origami dichos conceptos y los repite constantemente.

TIEMPO DE DESARROLLO:

8 años

ESTADO DE DESARROLLO ACTUAL DE LA EXPERIENCIA: (Aprendiz, practicante, guía, maestra) Es una experiencia guía donde se le brinda al estudiante una herramienta pedagógica que le permita diferenciar y aprender terminología matemática, crear habilidades motoras finas y gruesas que a su vez le permita desarrollar otros aspectos, como lateralidad y percepción espacial, desarrollar competencias ciudadanas que aporten al desarrollo de proyectos o actividades.

POBLACIÓN CON LA QUE SE DESARROLLA: (niveles o grados de educación)

De 3° a 11°

BALANCE DE LA EXPERIENCIA: Factores que facilitan y dificultan su implementación

- Alto índice de pobreza
- Dificultad para el acceso a internet.
- Poca disponibilidad para equipos de cómputo.

RESULTADOS

- Tenga reconocimiento a nivel departamental
- Que sea institucionalizada
- Que sirva como herramienta en el mejoramiento de las pruebas saber
- Que sea incluida en el plan de estudios del área de matemáticas











Se presente en otros planteles educativos del departamento Se extienda a los demás entes de la comunidad educativa(padres de familia, egresados) Que Interactúe con entidades de educación superior RECONOCIMIENTOS OBTENIDOS reconocimiento institucional y municipal ACCIONES DE MEJORAMIENTO Implementación de la experiencia los grados de primaria. Desarrollo de otras competencias matemáticas (medición y estimación) Realización de guías para aplicación en el aula. Docente Nombre y Apellidos: John Jaro Rejus Esquive Profesional de Apoyo Pedagógico Nombre y Apellidos: Blanca Poco Pinilla 4 Firma: Blanca Roco Pinilla H Rector Nombre y Apellidos: Otros Asistentes: LAIN SoloNOR Cargo: coordinador Nombre y/Apellidos: N Firma: DUBAN CHARRY Nombre y Apellidos: Firma: Tulia Chavarro Cargo: Nombre y Apellidos: // Nombre y Apellidos:



Firma:









Nota: Si X NO autoriza la publicación de la Experiencia Pedagógica Significativa para lo cual debe diligenciar los siguientes documentos:

- 1- ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA. (5 Anexo Acuerdo de Cesión Derechos Aplicativo web).
- 2- LISTADO DE INTEGRANTES DESARROLLADORES DE PROYECTO (6 Anexo Listado de integrantes desarrolladores de proyecto).
- 3- AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN. (7 Anexo Autorización de Publicación).





O STATE OF THE STA																	
THE THE STATE OF T		FIRMA	The same			1											
El camino EDUCACIÓN (ESE ESE			1														
	2	CARGO	Docanta														
LISTADO DE INTEGRANTES DESARROLLADORES DE	PROYECTO	NUMERO CELULAR	3177311045							,							
E AGUIRRE DAL EF11 A ARRENDER GEOMETRIA	A APRENDER GEOMETRIA VORTE	CEDULA	7710446										-				
AIPE JESUS MARIA AGUIRRE EL DINDAL EL DINDAL 2,410166+11 ORIGAMI UNA EXCUSA, PARA APRENDER GEOMETRIA	ORIGAMI UNA EXCUSA PARA 20/08/2019 ZONA	NOMBRE	Rojas Esquvel														
MUNICIPIO INSTITUCIÓN EDUCATIVA CODIGO DANE SEDE NOMBRE DEL PROYECTO	NOMBRE DEL PRODUCTO FECHA DE VISITA	ON	1 John Jairo	2	m	4	Ŋ	Q.	7	· · ·	6	10	11	12	13	14	15





AUTORIZACIÓN PÚBLICACIÓN INFORMACIÓN SOBRE PROYECTO, OBRA U OTRA CREACIÓN.

JHON JAIRO ROJAS ESQUIVEL, identificado con C.C. No. 7.710.446 en calidad de docente investigador debidamente designado para como tutor ó responsable del proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA del Establecimiento Educativo JESUS MARIA AGUIRRE en representación del grupo de docentes y/o estudiantes que lo ejecutan, autorizo a través del presente documento a JOSE LUIS CASTELLANOS CHAVEZ, identificado con C.C. No. 12.124.269 en calidad de Secretario de Educación Departamental del Huila, designado mediante Decreto No. 106 del 24 de abril de 2019 y posesionado según Acta No. 303 del 24 de abril del mismo año, para la publicación y/o exposición de la información referente a ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA producto del proyecto en mención en la página web a cargo de la secretaría y/o en las revistas, libros, folletos o textos en la que tenga participación dicha dependencia o en los que se haga alusión a la misma, en los siguiente términos:

PRIMERO: Alcance de la autorización. La autorización otorgada a través del presente documento implica, la publicación de la información referente a ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA producto del proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA del Establecimiento Educativo JESUS MARIA AGUIRRE en los medios masivos escritos, hablados y/o audiovisuales (la página web, revistas, libros, folletos o textos) de uso de la Secretaría de Educación Departamental del Huila.

Igualmente, se autoriza el uso de nombres y/o datos biográficos de los investigadores para hacer publicidad al proyecto.

SEGUNDO: Declaraciones. Por medio del presente documento declaro: 1. Que la Secretaría de Educación Departamental del Huila no está obligada a entregar copias de las publicaciones que sobre la información del Proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA se realice. 2. Que conozco que para poder llevar a cabo el Proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA se contó con el apoyo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila y/o surge a partir de la labor desarrollada para la misma. 3. Que acepté mi participación en el Proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA a título gratuito, como desarrollo de las funciones propias de mi cargo, por lo tanto, conozco que no tendré derecho a reconocimiento y pago de suma alguna por éste hecho, así como tampoco lo tendrán ninguno de los demás docentes y/o estudiantes ejecutores del proyecto.

TERCERO: Derechos. Manifiesto que el producto del proyecto ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA ha sido diseñado y/o creado por todos y cada uno de los ejecutores de dicho proyecto incluyendo el suscrito, conforme quedó establecido len el documento FORMATO DE CARACTERIZACION DE EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS SIGNIFICATIVAS y en el ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA. CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA, adjuntos al presente documento, por tanto, sobre el mismo recaen derechos de autor los cuales tienen el carácter de inalienables, inembargables, intransferibles e irrenunciables. En ese contexto, el Establecimiento Educativo JESUS MARIA AGUIRRE y/o la Secretaría de Educación Departamental del Huila, podrá usar o hacer mención a dicho producto en cualquier momento y de manera indefinida de la forma que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere los objetivos específicos con el que fue creado.

Firma:

Jamo Rojus Esquivel Nombre:

Identificación: 7710446





ACUERDO DE CESIÓN DE LOS DERECHOS DE USO DE OBRA LITERARIA, CIENTIFICA, ARTISTICA, AUDIOVISUAL, DIDACTICA, DE SOFTWARE O APLICATIVO WEB, PUBLICADA O INEDITA.

Entre los firmantes en listado de integrantes desarrolladores de proyecto anexo al presente documento, quienes manifestamos ser titulares de los derechos objeto del presente documento y/o padres de familia o tutores de los propietarios de los derechos de autor objeto del presente documento, en adelante denominados LOS CEDENTES y CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA, identificado con C.C. No.79.277.306 de Bogotá D.C., en calidad de Gobernador del Departamento del Huila, y por ende Representante Legal de la Entidad encargada de la prestación del servicio educativo, quién en adelante se denominará EL CESIONARIO, declaran celebrado Acuerdo de cesión de derechos, teniendo en cuenta estas consideraciones:

- Que ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA ha surgido dentro del proyecto académico a cargo de la Institución Educativa JESUS MARIA AGUIRRE de la Ciudad AIPE identificada con Código DANE 141016000305.
- 2. Que ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA tiene como propósito
 - Ofrecer un proceso de aprendizaje diferente al tradicional estando así acorde con el proceso de calidad de la educación
 - Proporcionar a los estudiantes una herramienta didáctica para el estudio de la geometría.
 - Mejorar las habilidades motoras finas y gruesas de los estudiantes.
 - Fortalecer el desarrollo de la lateralidad y la percepción espacial
 - Fortalecer los proyectos institucionales
 - Generar interés por el desarrollo de competencias ciudadanas.
 - Desarrollar la interdisciplinaridad de las matemáticas con otras ciencias como las artes.
 - Fomentar actitudes relacionadas con la investigación, la colaboración en equipo y el respeto a los demás en cuanto a su trabajo y opiniones
- Que el proyecto en mención ha surgido en el marco de EXPERIENCIAS PEDAGOGICAS SIGNIFICATIVAS

En razón a lo anterior, éste documento se regirá por las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Objeto. Por medio del presente documento, LOS CEDENTES, ceden sus derechos sobre ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA descrito en las consideraciones a EL CESIONARIO para que éste haga uso del mismo en beneficio de la comunidad educativa a cargo de la Secretaría de Educación Departamental del Huila de forma tal que ésta lo considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere el propósito con el que fue creado. Dicho Derechos y/o licenciamiento es de forma no-exclusiva y sin limite de tiempo.

SEGUNDA. Declaraciones de LOS CEDENTES. Por medio del presente documento LOS CEDENTES declaran: 1. ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA en la manera en que es cedido no viola derechos de propiedad intelectual alguno, ni cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho a la privacidad. 2. En caso que se compruebe vía judicial violación al derecho de propiedad intelectual, cualquier otro derecho de terceros, en especial en lo referente al derecho de privacidad, LOS CEDENTES asumen la responsabilidad por estos hechos, harán las indemnizaciones a que haya lugar y reconocerá los pagos en que incurra EL CESIONARIO por gastos de representación derivados de estos hechos, salvo que las violaciones se den con ocasión a adaptaciones o modificaciones realizadas por EL CESIONARIO. 3. ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA, ha sido obtenido de actividades netamente académicas y el registro del mismo ante la autoridad competente, es responsabilidad de LOS CEDENTES.

TERCERA. Derechos del CESIONARIO. La cesión y/o licencia, otorga al CESIONARIO, facultades para: 1. Usar ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA de forma no exclusiva, en cualquier momento y de manera indefinida, de forma tal que considere conveniente para su mejor aprovechamiento y sin que ello altere su propósito. 2. Realizar las adaptaciones que considere pertinentes a ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA para su





mejor aprovechamiento, sin que se cambie el sentido original del mismo, para lo cual no se deberán solicitar autorización distinta a la otorgada en este documento. 3. De igual manera se autoriza al CESIONARIO, para que pueda hacer alusión en distintos escenarios y/o medios, a ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA para los fines que determine convenientes, siempre y cuando se reconozca la autoría del mismo.

CUARTA. Obligaciones del CESIONARIO. 1. Hacer uso de ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA, únicamente para su propósito con el que fue creado, el cual se encuentra descrito en las consideraciones del presente documento. 2. Reconocer ORIGAMI UNA EXCUSA PARA APRENDER GEOMETRIA, respetando siempre los derechos morales sobre el mismo, de acuerdo a lo consagrado en la Ley 23 de 1982 y las demás normas que la complementen y/o modifiquen. 3. No vender ni comercializar el producto.

QUINTA. Gratuidad. La Cesión de derechos se concede en forma gratuita, por lo que no implica pago alguno por parte de EL CESIONARIO y por ende no habrá lugar a que LOS CEDENTES, inicien reclamación alguna, bien sea por vía judicial o directa, con ocasión de la suscripción del presente documento.

Éste Acuerdo de cesión de Derechos, se entenderá perfeccionado con su firma el día 20 de agosto de 2019.

EL CESIONARIO

CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA Gobernador del Huila